

El banco central
José Guerra
Tal Cual 07 de abril de 2009
www.pensarenvenezuela.org.ve

Los venezolanos de forma progresiva, gradual, pero sostenida hemos venido aprendiendo la importancia de un banco central para la sociedad. Los bancos centrales en el imaginario popular son los emisores de la moneda de circulación aunque ciertamente son más que institutos que emiten dinero. Esto es así porque el banco central puede crear toda la moneda que desee pero el asunto fundamental reside en el hecho que el público voluntariamente esté dispuesto a mantener esos saldos monetarios o si por el contrario opta por salir de ellos mediante la compra de otra moneda como el dólar o el euro o la adquisición de bienes, ante el temor de que los precios aumenten. En estos dos casos, se habla de que el banco central puede emitir dinero pero el público no lo quiere en su poder como un activo. Así, las emisiones de dinero en exceso pueden resultar contraproducentes. De allí se deriva algo fundamental: el banco central debe propiciar con sus políticas, los incentivos para que los ciudadanos prefieran la moneda nacional el lugar de la moneda extranjera. Cuando esto último ocurre se potencia la devaluación y la inflación y por tanto se desvaloriza el signo monetario. Esto implica un empobrecimiento de la población que se queda con una moneda que paulatinamente carece de valor. En consecuencia, es mucho lo que los bancos centrales pueden hacer para beneficiar a los ciudadanos y lo más importante es bajar la inflación.

Lograr niveles bajos y estables de precios es la acción que puede realizar el banco central para provecho de un país. Quien piense que el banco central puede estimular el crecimiento de la economía en el largo plazo está rotundamente equivocado por la sencilla razón de que el banco central no tiene los instrumentos para promover la expansión sostenida de la economía. Lo que si deben hacer los entes emisores es propiciar las condiciones de estabilidad financiera para que florezca la inversión mediante bajas tasas de inflación que se traducen en tasas de interés igualmente bajas y esto si contribuye a la acumulación de capital y al crecimiento de la economía.

Para favorecer ese clima de estabilidad, a los bancos centrales se les ha dotado de independencia para el diseño y aplicación de la política monetaria, que no es otra cosa que la activación de los instrumentos a su disposición con el objeto de contener el alza

de los precios, en primer lugar. Como la sociedad, a través de la ley, le confiere esa autonomía a los bancos centrales para que emplee sus herramientas monetarias para la consecución del sagrado fin de velar por el sostenimiento del valor de la moneda nacional, también la sociedad le exige al banco central que le informe de lo que hace para cumplir su mandato, de allí el principio de la transparencia en la relación del banco central con la sociedad, lo cual se traduce en la publicación de su programa monetario para que el público pueda analizar las acciones que emprende el instituto emisor y la comunicación con los agentes económicos. Sin embargo, la misión de procurar la estabilidad de los precios, es decir tasas de inflaciones bajas, implica que el banco central debe contar con tres ingredientes. Primero, tener claridad sobre su objetivo, segundo, estar dotado de los instrumentos para alcanzar ese objetivo y tercero que sus autoridades estén dispuestas y decididas a hacer cumplir la misión del banco central. También es un requisito fundamental que el banco central tenga el personal técnico capacitado para diseñar y aplicar la política monetaria. Ha sido mucho lo que se ha avanzado desde los años noventa en América Latina sobre la institucionalidad de los bancos centrales, hasta el punto de lograr elevados niveles de credibilidad y prestigio en los respectivos países que han valorado los aportes del banco central en la preservación de los ingresos de la población al mantener a raya la inflación.

Ello ha llevado a muchas naciones latinoamericanas a nombrar autoridades de los bancos centrales con un nivel profesional muy respetado que no tienen nada que envidiarle a la de países altamente desarrollados. Esa capacitación de las autoridades de los bancos centrales permite a los países la garantía de que al menos no habrá errores garrafales de diseño de las políticas y que se comprende la naturaleza del problema económico. En el cuadro anexo se documenta dos factores, la calificación académica de presidentes de bancos centrales de una muestra de países de la región y sus respectivas tasas de inflación, sin que se pretenda establecer una relación causal entre ellas, sino más bien para significar la realidad inflacionaria. Como se aprecia, esos presidentes de bancos centrales tienen una formación muy sólida, acorde con las delicadas funciones que desempeñan al tiempo que reflejan tasas de inflación relativamente bajas, no obstante los adversos condicionantes externos, derivados de la crisis económica global. Todos aspiramos a que algún día Venezuela comience a acercarse a los patrones de América Latina en lo relativo a la calificación técnica de sus autoridades monetarias. Tenemos con qué.

Cuadro
Bancos centrales e inflación

	Presidente del banco central y grado académico	Tasa de inflación anual en febrero de 2009
Chile	José De Gregorio Doctor en economía Universidad de Harvard	5,5%
Colombia	José Uribe Doctor en economía Universidad de Illinois	6,5%
México	Guillermo Ortiz Doctor en economía Universidad de Stanford	6,1%
Perú	Julio Velarde Doctor en economía Universidad de Brown	5,5%